

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE SAN ANDRES, ISLA.

SIGCMA

|--|

RADICACIÓN	88001-4003-001-2017-00213-00
REFERENCIA	Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía
DEMANDANTE	Cooperativa Multiactiva Nacional de Trabajadores de la
	Industria Gastronómica Hotelera y Similares "Cohtrag"
DEMANDADO	Ivan García Jiménez

INFORME

Doy cuenta a usted, señora Jueza, con el proceso ejecutivo de la referencia, del memorial a través del cual la Representante Legal de la Cooperativa Multiactiva Nacional de Trabajadores de la Industria Gastronómica Hotelera y Similares "Cohtrag", doctora MAYETSY ARBOLEDA QUINTERO¹ le confiere poder al Dr. HADER DE JESUS MENDEZ HERNANDEZ para que continúe con la representación de la Cooperativa demandante en este asunto.

	PASA AL DESPACHO	
Sírvase a usted proveer		

JENIFFER BERNARD BARRETO SECRETARIA

Firmado Por:
Jeniffer Christine Bernard Barreto
Secretaria
Juzgado Municipal
Civil 001
San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 6571a7531b6a3f1f017eecb403ee5e04cbae7f70531a6db3680e3173a2a63823

Documento generado en 22/07/2022 01:07:02 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

¹ De conformidad con la consulta efectuada en la página web del registro Único Empresarial http://rues.org.co/Expediente

Código: FC-SAI-09 Versión: 01 Fecha: 24/08/2018

1